



La vida en la Colonia. Cuaderno de apuntes de un ministro del Santo Oficio, 1606-1617

Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, México, primera serie, tomo XIV, núm. 4, octubre-diciembre, 1943, pp. 591-615.

Nota

Entre el gran número de legajos todavía no indizados que existen en este Archivo, se encontró el documento que ahora ofrecemos a nuestros lectores. Se trata de una copia, (de letra correspondiente a la segunda mitad del siglo XVII) de unos breves apuntes que escribió un antiguo servidor del Tribunal del Santo Oficio de México.

El autor de este trabajo es Pedro de Fonseca, notario que fué de bienes confiscados desde la fecha en que se fundó en México el Tribunal. Fonseca desempeñó ese cargo por muchos años, pero en los últimos de su servicio hizo de nuncio por falta de confiscaciones.¹ Murió nuestro autor en la Ciudad de México el día 26 de diciembre de 1622.

Los apuntes de Fonseca son una especie de diario o efemérides en que se registran y narran con interesantísimos detalles una serie de acontecimientos acaecidos en la Ciudad de México entre los años de 1606 y 1617. Las noticias en que más abunda el documento son las que se refieren a entierros de algunos personajes de la época, entre los que figuran prominentemente Ber-

nardino Vázquez de Tapia y el famoso secretario de la Inquisición, D. Martos Bohórquez. Sin embargo, no es eso todo: Fonseca también describe otro tipo de sucesos como son las fiestas del día de San Pedro Mártir celebradas el año de 1616 y la solemnísima procesión que tuvo lugar ese mismo año con ocasión de la visita de la Virgen de los Remedios a la Ciudad de México, traída desde su Santuario con objeto de hacerle rogativas para que remediasse la carencia de lluvias que ese año había sido muy grande. Llamamos también la atención a la muy curiosa forma en que Fonseca consigna la noticia del temblor de tierra que despertó a los habitantes de la ciudad en la madrugada del día seis de agosto de 1611 y que repitió ese mismo día a las cinco de la tarde, porque, como buen y leal servidor que fué del Santo Oficio, la aprovecha para mostrar su poca simpatía por la autoridad eclesiástica de la Colonia. En efecto, no pierde la ocasión para censurar al arzobispo, que lo era D. Fray García Guerra, quien, al decir de Fonseca, andaba atareado corriendo toros y haciendo grandes fiestas de juegos de cañas y alcancías, en vez de

ocuparse, como correspondía a su alta investidura, en "hacer procesiones como lo hiciera en todas las iglesias repicando con gran sentimiento las campanas".

La atenta lectura de este precioso documento, por otra parte muy ameno y divertido, será de provecho para el historiador porque abre una ventana sobre el paisaje todavía tan inexplorado de la vida y convivencia humana de ese mundo pretérito que, por ser pasado nuestro, existe de un modo permanente y actual en nuestra propia vida.

E. O'G.

17 Miércoles siete de octubre año de mil seiscientos y dieciséis, como a las dos horas del medio día, tembló la tierra, y duró más tiempo que en cuanto podían rezar cuatro credos y luego este mismo día volvió a temblar a las doce de la noche, duró como dos credos.

18 La víspera de San Pedro Mártir, viernes veintiocho de abril, fueron los señores inquisidores y demás ministros a vísperas del Señor San Pedro Mártir, y no fue el Fiscal. Fueron todos los

ministros, abogados, calificadores, familiares, sentáronse en la misma forma que se sentaron el año pasado. Dijo las vísperas el prior del Convento, y el día del Santo, sábado veintinueve de dicho mes, dijo la misa el dicho prior, y fueron en la procesión donde dieron muchos ramos de palmas: comieron allá los señores inquisidores y secretarios, y

a la tarde hubo una comedia en la Inquisición, y vinieron a ella el provincial y prior, todos los ministros y todos los demás frailes, vinieron sin capas, vestidos de sus hábitos blancos como andan en su convento. No se convidaron frailes de otras órdenes, porque la comedia se hizo para ellos solos, a los prelados y más preeminentes se les dieron sillas

y a los demás se les dieron bancas, de que fueron muy gustosos del modo que los señores inquisidores le hicieron.

Nota

¹ Carta de la Inquisición. 12 de febrero 1623.—Véase Medina, Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México, pág. 170.

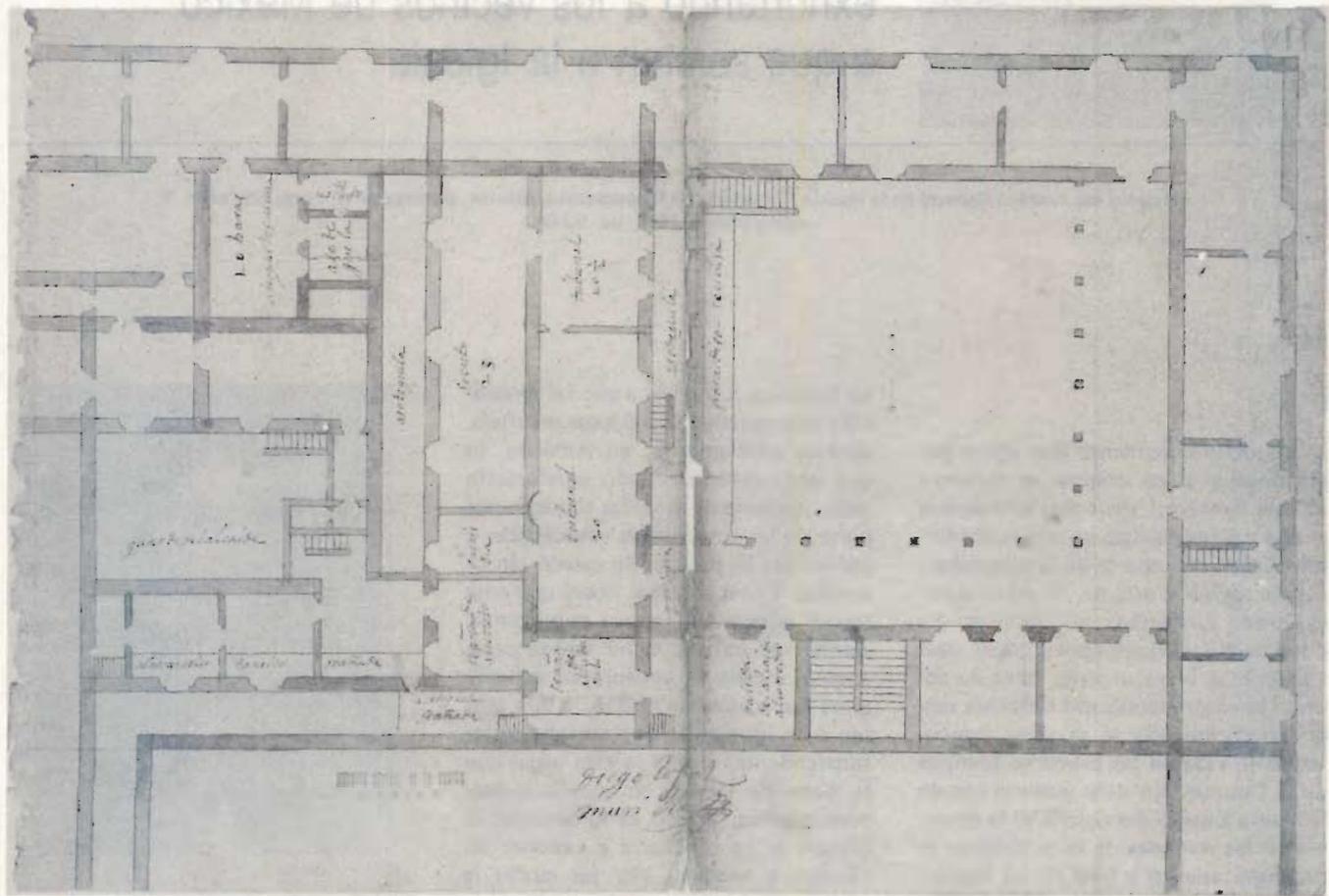


Ilustración que muestra la planta del Nuevo Tribunal del Santo Oficio, México, 1655, de Diego López Murillo. Serie Real Fisco de la Inquisición, vol. 27, f. 111.